CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE - PLURIANUAL – I.D. N° 337.540 – LOTE N° 10: COLEGIO NACIONAL REPUBLICA ARGENTINA Y LOTE N° 12: ESCUELA N° 165 REPUBLICA ARGENTINA

Entre la Municipalidad de Encarnación, domiciliada en las calles Padre Kreusser e/ Mcal. Estigarribia, con R.U.C. N° 80000004-8, Ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal **DON ALFREDO LUIS YD SÁNCHEZ** y refrendada por el Secretario Municipal Interino **ABG. MARCIAL CANTERO SILVA**, denominada en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, el **SEÑOR FEDERICO DAVID FLEITAS ROA,** con Cédula de Identidad N° 1.706.456, domiciliada en la calle Monseñor Wiessen N° 659, de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representante legal de la **EMPRESA ARQ. FEDERICO FLEITAS, con RUC N° 1706456-2**, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE - PLURIANUAL – I.D. N° 337.540**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tendrá por objeto la realización de los trabajos previstos en las especificaciones técnicas y en el Pliego de Bases de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 14/2017 PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE - PLURIANUAL – I.D. N° 337.540**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato entrara en vigencia en el Ejercicio Fiscal Año 2018, previa aprobación de Presupuesto Municipal Año 2018 y sujeto a disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **I.D N° 337.540.** ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 14/2017 PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS**

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC N° 2397

INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE - PLURIANUAL – I.D. N° 337.540, convocado por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**. ----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE NRO: 10 - Colegio Nacional República Argentina

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72121406-001	Reposición de techo de Chapa,Instalación eléctrica y desagüe pluvial	Unidad	1		
1.1		Trabajos preliminares y preparación de la obra a- Trabajos preliminares	Unidad	1	1.005.009	1.005.009
1.2		b-Cartel de Obra 2x1,50 m, con soporte y estructura tipo tinglado de altura 1,80 y profundidad 0,60.	Unidad	1	955.484	955.484
1.3		c- Retiro de Materiales al Deposito de la Municipalidad de Encarnación.	Unidad	1	1.056.062	1.056.062
1.4		d-Vallado Perimetral: cinta de Precaución postes de madera	Unidad	1	553.175	553.175
1.5		Desmonte de techo (Chapa con Recuperación) . a-Chapa y Machimbre s/ estructuras existente(en aulas y Galerias)	Metros cuadrados	500	18.808	9.404.000
1.6		Estructura de H°A° Encadenado Superior 0,15x0,40	Metros cúbicos	18,4	1.566.931	28.831.530
1.7		losa de 0,80x1,3x0,05 espesor revocado ambas caras sobre puertas.	Metros cúbicos	0,5	1.785.353	892.677
1.8		de ladrillo común prensado sobre pared existente	Metros cuadrados	36	79.416	2.858.976
1.9		de ladrillo común prensado revocado ambas caras	Metros cuadrados	15	109.589	1.643.835
1.10		Techo : a-Provisión y Colocación de techo de chapa tipo teja color rojo N° 26 y membrana Isolant doble alumunio 10 mm o similar, bajo, chapa, s/malla tensora de alambre (15cmx15cm) y estructura metálica. Incluye cumbrera de chapa (mismo material), VER DETALLE.	Metros cuadrados	500	186.309	93.154.500
1.11		b- Cenefa de chapa Nro 26 desarrollo 1.00 m	Metro lineal	26,3	60.346	1.587.100
1.12		Desagüe pluvial a- Canaleta Horizontal Provisión y Colocación de canaleta de chapa galvanizada Nº24. Desarrollo 0,65 cm , la sujecion tipo soporte se hara en toda la canaleta no por la mitad.	Metro lineal	110	65.375	7.191.250
1.13		b- Canaleta Vertical Provisión y Colocación de canaleta de chapa galvanizada Nº24. Desarrollo 0,65 cm , la sujecion tipo soporte se hara en toda la canaleta no por la mitad.	Metro lineal	100	65.375	6.537.500
1.14		c- registro pluvial 40x40x40 con rejilla metalico	Unidad	14	251.131	3.515.834
1.15		d- Construcción desague de mamposteria revocado 3 caras concabo en las esquinas de 0,30x0,30x0,25 con rejilla metalico	Metro lineal	55	84.750	4.661.250
1.16		e- Construcción desague de mamposteria revocado 3 caras concabo en las esquinas de 0,30x0,30x0,25 con tapa de H°A°.	Metro lineal	60	86.094	5.165.640
1.17		Aberturas metálicas : a- Puerta Metálica de Chapa Plegada N° 18 -0,95 x 2,10 (incluye marco de chapa Plegada Nº 18 de acuerdo al espesor de las paredes y cerradura externa tipo kallay o similar doble paleta) Presentar una muestra a la fiscalización para su aprobación.	Unidad	1	553.175	553.175
1.18		b- Puerta Metálica de Chapa Plegada N° 18 -1,30 x 2,10 (incluye marco de chapa Plegada Nº 18 de acuerdo al espesor de las paredes y cerradura externa tipo kallay o similar doble paleta) Presentar una muestra a la fiscalización para su aprobación.	Unidad	6	653.752	3.922.512
1.19		c- Ajuste de cerramiento en ventana : cambio de vidrios triple traslucido en todas las ventanas ,arreglo en gral., colocación de caramba Pintura sintetica en todas las ventanas	Unidad	28	256.472	7.181.216

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC N° 2397

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION

1.20		d-Provicion y colocacion Ventana tipo balancin 1,50x1,20 vidrio triple translucido	Unidad	4	653.752	2.615.008
1.21		d-Provicion y colocacion Ventana tipo balancin 0,60x0,40 vidrio triple translucido	Unidad	1	226.299	226.299
1.22		Pinturas : b-De canaletas y bajadas con antioxido y sintético	Metro lineal	210	18.808	3.949.680
1.23		a- De paredes interiores acrílicos con sellador, enduido, pintura al látex color blanco, más dos manos, hasta llegar a una superficie bien uniforme(altura de piso antepecho de ventana color gris oscuro.	Metros cuadrados	435,02	13.578	5.906.702
1.24		a- De paredes exteriores con sellador, enduido exterior, pintura impermeable recuplast color blanco, más dos manos hasta lograr una superficie bien uniforme.	Metros cuadrados	414	28.665	11.867.310
1.25		d- De aberturas metálicas con pintura sintética	Unidad	7	35.202	246.414
1.26		Instalación eléctrica con cableado de primera calidad tipo condel - Inpaco. Las luces tendran soporte para evitar sobrepeso en el cielorraso. Provisión e instalación de tablero principal (incluye alimentación desde tablero correspondiente, cañería, tablero, borneras de N y T	Unidad Medida Global	1	4.792.950	4.792.950
1.27		Provisión e instalación de circuitos (bocas) de tomas y puntos de corriente tipo euroamericano e iluminación (incluye cañería y cableado), antillamas	Unidad	93	62.740	5.834.820
1.28		Provisión y montaje de artefactos acanaladitos con tubos tipos LED de 2x36w T8,deberan tener soporte para evitar dar sobrepeso al cielorraso.	Unidad	33	245.006	8.085.198
1.29		Provisión y montaje de artefactos acanaladitos con tubos tipos LED de 1x36w T8 con fotocelulas.	Unidad	7	175.004	1.225.028
1.30		c- Provisión e instalación de circuitos de ventiladores de techo (incluye cañería y cableado)	Unidad	15	61.475	922.125
1.31		f- Provisión y montaje de ventiladores de techo tipo motor pesado de 7 velocidades, caja de matla, aleta de 56 pulgadas (incluye sistema de soporte con caño metálico hasta altura correspondiente)	Unidad	15	549.152	8.237.280
1.32		g- Provisión,Instalación y montaje de 24.000 BTU (incluye sistema de soporte con caño metálico hasta altura correspondiente).	Unidad	7	4.173.958	29.217.706
1.33		Pisos En Escalera Cerámico esmaltado antideslizante Pi 4 Eliane - 40x40 sobre carpeta, presentar a la fiscalización para aprobación.	Metros cuadrados	8	65.576	524.608
1.34		Planta Alta Cerámico esmaltado antideslizante Pi4 Eliane - 40x40 sobre carpeta, presentar a la fiscalización para aprobación.	Metros cuadrados	351	65.576	23.017.176
1.35		Reposición Arreglo de pared y revoques	Unidad Medida Global	1	1.005.773	1.005.773
1.36		Pizarrón a- Pizarrones de tipo acrílico. Medidas: 1,25 x 3,50m y 0,90 m de antepecho,colocar caño metalico perimetralmente para evitar contacto con la pared y la humedad de la misma.	Unidad	6	683.926	4.103.556
1.37		Cielorraso de Pvc. b- Colocación de Cielorraso de primera PVC 10 mm de 1ra calidad, con caño negro estructural de 40x40mm. Ver detalle y la fiscalización presentara la muestra para su posterior colocación.	Metros cuadrados	355	55.318	19.637.890
1.38		Baño Planta Alta. Contrapiso de 15 cm	Metros cuadrados	2	45.109	90.218
1.39		Mampostería de ladrillo comun prensado	Metros cuadrados	15	78.999	1.184.985
1.40		Aislacion horizontal con ceresita y pintura impermeable	Metro lineal	15	22.278	334.170
1.41		Revoque impermeable a 3 capas ambas caras	Metros cuadrados	15	38.974	584.610
1.42		Instalacion cloacal hasta el 1er registro	Unidad	1	485.251	485.251
1.43		Instalacion de agua fría: baño de 1/2" roscable,codo 90° roscable 1/2" alma doble roscable,Tee 90° p/ desague secundario, 40 mm, tapón roscable macho de 1/2", llave de paso 1/2" FV Linea Clasica, adhesivo 75 gr, cinta teflón 18 mmx25m, mano de obra	Unidad	1	822.219	822.219

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC N° 2397

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
INTENDENCIA

1.44		Colocación de artefactos: juego de baño con cisterna baja Deca con tapa Grifería para baño Fv , botiquin con espejo,conexión cromado 1/2x30,sopapa cromada para lavatorio fv, bajada para lavatorio, canilla para lavatorio fv, canilla de 1/2" cromo fv, coneción cromada 1/2x30	Unidad	1	1.462.595	1.462.595
1.45		Azulejo Provición y colocación tipo cerámico esmaltado Eliane 20x60 colocado hasta 2,20 de altura	Metros cuadrados	12	62.806	753.672
1.46		Bebedero con 2 canillas fv ver detalle	Unidad	1	1.206.927	1.206.927
1.47		Limpieza final dejar completamente ordenado y en muy buen estado todo lo que se hubo intervenido en obra	Unidad Medida Global	1	1.699.756	1.699.756
					Precio Total	320.710.650

LOTE NRO: 12 - Escuela N° 165 República Argentina

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102802-001	Reposición de techo de Chapa,Instalación eléctrica y desagüe pluvial	Unidad	1		
1.1		Trabajos preliminares y preparación de la obra a- Trabajos preliminares	Unidad	1	1.097.207	1.097.207
1.2		b-Cartel de Obra 2x1,50 m, con soporte y estructura tipo tinglado de altura 1,80 y profundidad 0,60.	Unidad	1	1.042.346	1.042.346
1.3		c- Retiro de Materiales al Deposito de la Municipalidad de Encarnación.	Unidad	1	1.152.067	1.152.067
1.4		d-Vallado Perimetral: chapas de cerramiento, postes de madera	Unidad	1	2.797.877	2.797.877
1.5		Desmonte de techo (con Recuperación) . a- Teja y Tejuelón s/ estructuras existente(en aulas y Galerias)	Metros cuadrados	655,2	15.909	10.423.577
1.6		a- Teja y Tejuelón ,tirantes,alfajias,estructuras existente(en aulas y Galerias)	Metros cuadrados	267,2	22.493	6.010.130
1.7		Hormigón Armado Encadenado superior 0,20x0,40 en aula y galeria ver con el fiscal de obra la ubicación.	Metros cúbicos	5	1.819.099	9.095.495
1.8		Revoque a- Revoque impermeable en mamposteria ambas caras Azotada 1:3 + hidrófugo esp.: 5mm. A 3 capas (grueso+filtrado o fino) sector aulas.	Metros cuadrados	40	52.885	2.115.400
1.9		b- Revoque impermeable en viga interior- exterior Azotada 1:3 + hidrófugo esp.: 5mm. A 3 capas (grueso+filtrado o fino) sector aulas.	Metros cuadrados	60	52.885	3.173.100
1.10		Mampostería Mampostería de Elevación de 0,15 ladrillo Comun Prensado envarillado	Metros cuadrados	172,5	105.880	18.264.300
1.11		Techo : a-Provisión y Colocación de techo de chapa simil teja color rojo s/ clavadera 1/2x1" en horizontal, liston de 1/2x1" sobre tirante existente,membrana Isolant doble alumunio TBA 10" con liston 2" x1",colocacion de machimbre de eucalipto de 1x3" sobre tirante existente galeria y aulas	Metros cuadrados	655,2	159.358	104.411.362
1.12		b- Provisión y Colocación de techo de chapa tipo teja N° 26 (color rojo) y con membrana Isoland doble aluminio TBA 10" o similar, bajo malla tensora de alambre (15cm.x15cm.) y estructura metálica pintado color gris oscuro . Ver detalle y corte.-	Metros cuadrados	267,2	186.525	49.839.480
1.13		c- Cenefa de chapa Nro 20 desarrollo 0.70 m pintado color marron sintético	Metro lineal	150	49.374	7.406.100
1.14		d- Parasol de chapa Nro 20 desarrollo 1.00 m pintado color marron sintético en galeria	Metro lineal	75	115.207	8.640.525
1.15		Desagüe pluvial a- Provisión y Colocación de canaleta horizontal y vertical de chapa galvanizada Nº24. Desarrollo 0,65 cm,pintado color sintético.	Metro lineal	230	71.318	16.403.140
1.16		Aberturas metálicas : a- Puerta Metálica de Chapa Plegada N° 18 -0,95 x 2,10 (incluye marco de chapa Plegada Nº 18 de acuerdo al espesor de las paredes y cerradura externa tipo kallay o similar doble paleta) Presentar una muestra a la fiscalización para su aprobación.	Unidad	10	603.464	6.034.640
1.17		b- Ajuste de cerramiento en ventana 1,50x1,70 - 1,50x1,20: cambio de vidrios triple traslucido , Limpieza colocacion de caramba.	Unidad	40	82.291	3.291.640

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC N° 2397

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

1.18		a- cerramiento tipo reja con caños cuadrangulares 20x20 interiores(4) un y bordes de 40x40 con malla expandida 1,20x1,50 pintado en color negro sintético,verificar in situ las medidas.	Unidad	12	482.771	5.793.252
1.19		a- cerramiento tipo reja con caños cuadrangulares 20x20 interiores(4) un y bordes de 40x40 con malla expandida 1,50x1,70 pintado en color negro sintético,verificar in situ las medidas.	Unidad	41	510.201	20.918.241
1.20		Pinturas : a- De cielorraso antihongos (tirantes,vigas y machimbres)	Metros cuadrados	922,4	12.618	11.638.843
1.21		b- De Paredes acrilico 2 manos Interiores,color ceramico donde haexiste ladrillo visto, donde hay revoque color Arena.	Metros cuadrados	834,4	11.521	9.613.122
1.22		c- De Paredes impermeable 2 manos Exteriores,color ceramico donde existe ladrillo visto, donde hay revoque color Arena.	Metros cuadrados	352	24.687	8.689.824
1.23		d- De aberturas metálicas con pintura sintética	Unidad	7	38.402	268.814
1.24		Instalación eléctrica con cableado de primera calidad tipo condel - Inpaco.todas las cañerias estarán por encima del cielorraso Provisión e instalación de tablero principal (incluye alimentación desde tablero correspondiente, cañeria, tablero, borneras de N y T	Unidad Medida Global	1	5.228.673	5.228.673
1.25		Provisión e instalación de circuitos (bocas) de tomas de corriente tipo euroamericano e iluminación (incluye cañería y cableado), antillamas	Unidad	93	68.444	6.365.292
1.26		Provisión y montaje de artefactos acanaladitos con tubos tipos LED de 2x36w T8 con soporte rigido de caño metálico Aulas .	Unidad	63	267.280	16.838.640
1.27		Provisión y montaje de artefactos acanaladitos con tubos tipos LED de 1x36w T8 con soporte rigido de caño en galeria con fotocelulas y dependencia de la escuela	Unidad	13	190.914	2.481.882
1.28		c- Provisión e instalación de circuitos de ventiladores de techo (incluye cañería y cableado)	Unidad	20	67.063	1.341.260
1.29		f- Provisión y montaje de ventiladores VCP de techo tipo motor pesado metalico de 7 velocidades, caja de matla, aleta de 56 pulgadas (incluye sistema de soporte con caño metálico hasta altura correspondiente 3,20 aprox.)	Unidad	20	411.453	8.229.060
1.30		f- Provisión instalacion y montaje de 24.000 BTU (incluye sistema de soporte con caño metálico hasta altura correspondiente).	Unidad	9	4.553.408	40.980.672
1.31		Piso limpieza y reparacion de Piso existente	Metros cuadrados	8	104.893	839.144
1.32		Arreglo de pared, pisos y revoques	Unidad Medida Global	1	1.097.207	1.097.207
1.33		a- Pizarrones de tipo acrílico. Medidas: 1,45 x 3,00m y 0,90 m de antepecho.	Unidad	9	746.101	6.714.909
1.34		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.854.279	1.854.279
					Precio Total	400.091.500

El monto total del contrato asciende a la suma de Gs. 720.802.150 (setecientos veinte millones ochocientos dos mil cientos cincuenta guaraníes)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

1- **LOTE NRO: 10 - Colegio Nacional República Argentina**
   - PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: 120 (ciento veinte) días

2- **LOTE NRO: 12 - Escuela N° 165 República Argentina**
   - PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: 120 (ciento veinte) días

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC N° 2397

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los *10 (diez)* días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;
b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;
c) La Factura correspondiente por el 30% del monto total adjudicado.
d) La solicitud de pago del anticipo.

- Dichos documentos deberán presentarse en la oficina de la **U.O.C**. - Planta Alta
- Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar **EN UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES** siguientes a la fecha de presentación de la solicitud.
- De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido.
- La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación:

Se requieren las siguientes pólizas:

Seguro contra daños a terceros: 20 % del valor del contrato.
Seguro contra accidentes de trabajo: 20 % del valor del contrato.
Seguros contra los riesgos en la zona de obras: 20 % del valor del contrato.
Seguro de Cumplimiento de Contrato: 10 % del valor del contrato.
Seguro de Anticipo: 100 % del monto total del anticipo.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo:
LA MULTA SERA DEL 0.5 % por ciento del monto total de la obra en cuestión por día de atraso en la obra correspondiente. ----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

- **LOTE NRO: 10 - Colegio Nacional República Argentina**
  - **Obra**: Reposición de techo de Chapa, Instalación eléctrica y desagüe pluvial,
- **LOTE NRO: 12 - Escuela N° 165 República Argentina**
  - **Obra**: Reposición de techo de Chapa, Instalación eléctrica y desagüe pluvial

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato. ----------

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato. ----------

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC N° 2397

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
INTENDENCIA

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. ----------

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato". ----------

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la 3ra. Circunscripción Judicial de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay. ----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 24 días del mes de enero del año 2018.

Abg. Marcial Cantero Silva
Secretario General Interino

Don Alfredo Luis Yd Sánchez
Intendente Municipal

Federico David Fleitas Roa
Empresa Arq. Federico Fleitas

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC N° 2397